AArte nuevo de editar el *Quijote* en este tiempo. *Guanajuato en la geografia del* Quijote. *Actas del XI Coloquio Cervantino Internacional*. Guanajuato, México, June 1999. Gobierno del Estado de Guanajuato, México, 2000. 141-84.

## Arte nuevo de editar el Quijote en este tiempo

### **Eduardo Urbina** Texas A&M University

A las puertas del nuevo milenio, aunque todavía en los albores de la era digital, resulta preciso reconocer hasta qué punto están en proceso de cambio todos los sistemas relacionados con la composición, producción, venta y lectura del libro como objeto y legado cultural de la llamada galaxia Gutenberg.¹ La edición de textos, en particular la edición crítica de un texto canónico como el *Quijote*, es la práctica que nos interesa y ocupa en esta ocasión. Pero antes de entrar de lleno en materia, permítaseme hacer un poco de historia a fin de contextualizar, en la medida que el tiempo nos lo permita, la edición y proyecto del que quisiera dar cuenta y anticipo hoy, es decir, esa otra manera, ese nuevo arte de editar textos literarios en este tiempo, que entre parodia y reto, queda anunciado en mi título.²

I

La historia se refiere al debate mantenido a partir de los años ochenta sobre la necesidad de publicar una edición crítica, no ya sólo del *Quijote*, sino de las obras completas de Cervantes.<sup>3</sup> Como quiera que otros antes que yo han ensayado reiteradamente esa historia, desde su ladera--por ejemplo, nuestro amigo Daniel Eisenberg, quien acaba de publicar un artículo titulado "Nos (hace) falta una edición crítica del *Quijote*" (1997)<sup>4</sup>--me excuso de tener que repetir todos los detalles y pormenores del debate, lo cual, por otra parte, pudiera parecer obviado para algunos tras la publicación en 1998 de la edición del *Quijote* dirigido por Francisco Rico,<sup>5</sup> en la que he tenido la satisfacción de participar, y cuya aparición no sólo fue todo un acontecimiento académico y cultural, sino que el propio Rico presentó el año pasado en El Toboso durante el VIII Coloquio de la Asociación de Cervantistas, entre otras muchas partes.<sup>6</sup> En lugar de ello, habré de concentrarme en insistir primero que,

aun en el caso de existir un nuevo texto crítico del *Quijote*, no supone la edición crítica que los tiempos requieren ni la que los medios tecnológicos posibilitan a finales del siglo XX y comienzos del XXI, para luego describir lo que un nuevo tipo de edición electrónica habré de suponer como solución a nuestros deseos en la nueva era digital. Mi presentación, pues, está dividida en dos partes: una analítico-narrativa sobre la historia o historias de la edición o falta de una edición crítica del *Quijote*, y sobre la "otra manera" posible de editar el *Quijote* en nuestro tiempo, y una segunda parte a base de ejemplos gráficos en la que anticipo e ilustro uno de los módulos y parámetros de la edición electrónica virtual *variorum* del *Quijote* que pronto formará parte de la "Biblioteca Digital Cervantina" del *Proyecto Cervantes 2001.*<sup>7</sup>

II

Sigue sin haber, en mi opinión, una edición crítica del *Quijote* al menos el tipo de edición crítica defendida y propuesta por Daniel Eisenberg en el estudio anteriormente citado. Merece la pena recordar que ningún otro texto literario, castellano o no, ha sido editado con mayor dedicación y más fervorosa frecuencia.<sup>8</sup> No son ediciones las que nos faltan, ni siquiera un texto crítico como el propuesto por Rico; lo que nos hace falta, según Eisenberg y otros, es una edición verdaderamente crítica, textualmente exhaustiva y definitivamente crítica. Ediciones llamadas o que se llaman críticas, las tenemos ya, *paœ* Rico; piénsese en las de Cortejón, Schevill y Bonilla o Rodríquez Marín, y más recientemente la "edición crítica" de Vicente Gaos (1987).<sup>9</sup> Nos toca considerar entonces las razones o sinrazones que la historia ofrece de tan crítica carencia.

Eisenberg entró en el debate sobre las normas de una nueva edición del *Quijote* en 1983, hace nada menos que dieciséis años, con un trabajo que llevaba por título, simplemente, "On Editing *Don Quixote*" <sup>10</sup> Con anterioridad le habían precedido en la materia John J. Allen con su "A More Modest Proposal for an *Obras Completas* edition," <sup>11</sup> y a su vez Roberto Flores, que habiendo suscitado el renovado deseo de producir un nuevo texto crítico más fiable con la publicación en 1975 de su innovador e idiosincrático estudio sobre los compositores o cajistas de las dos primeras ediciones del *Quijote*, <sup>12</sup> en 1981 proclamaba todavía "The Need for a Scholarly, Modernized Edition of Cervantes=Works," <sup>13</sup> y

no ya de una edición crítica del *Quijote* a la usanza; proyecto que, ante el reverencial silencio producido por sus investigaciones, él mismo Flores emprendió en solitario, y que ha tenido como único fruto hasta la fecha su "old-spelling control edition" del Quijote, publicada en 1988 en dos tomos, aplicando las premisas y descubrimientos de su libro de trece años antes (1975).<sup>14</sup> La cosa, sin embargo, no quedó allí. Mientras que el debate que acabamos de resumir tuvo lugar fuera de España, y mientras que los diferentes estudios se publicaron en la revista *Cervantes*, boletín de la Cervantes Society of America, con la creación de la Asociación de Cervantistas a finales de los años 80 el proyecto de la edición crítica pasó definitivamente al ámbito académico, y político, español. Fue precisamente nuestro querido amigo José María Casasayas, alma, motor y Vicepresidente de la Asociación, quien en 1986, 1988 y 1989 trató de hacer realidad el interés en el proyecto de la edición crítica de las obras completas de Cervantes proponiéndolo como una de las metas de la Asociación.<sup>15</sup> Tras reseñar y criticar en parte el enfoque y método de Flores, y tras abogar por una "edición definitiva de las obras de Cervantes" en el artículo de 1986, en 1989 Casasayas hacía suma y saldo negativos de la historia editorial del Quijote en el siglo veinte en un número especial de la revista Anthropos dedicado a Cervantes. 16 He aquí cómo resume Eisenberg para nosotros en 1997 los penúltimos capítulos de la historia: "La Asociación de Cervantistas patrocinó en 1990 un coloquio sobre la preparación de una edición crítica de las obras completas de Cervantes. Se formaron un consejo y un comité ejecutivo, ninguno de los cuales se ha convocado ni comunicado desde el día de su fundación. Este proyecto también está abandonado. No conozco otros" (312). Sí y no. Lo cierto es que desde 1990 media en la historia la creación del Centro de Estudios Cervantinos en Alcalá de Henares, que en cierto momento se comprometió o se ofreció, parece ser, a acoger y patrocinar dicho proyecto. Vienen luego algunos capítulos oscuros, cuya trama exacta desconozco, y algún que otro episodio espinoso que prefiero saltarme. La creación e intereses de ambas instituciones, Asociación y Centro, han desembocado en dos acontecimientos que nos son bien familiares y que nos fuerzan a replantearnos una vez más si la necesidad percibida y las metas anunciadas han quedado cumplidas; ) hay o no hoy una edición definitiva del Quijote? ) hace falta todavía una edición crítica del Quijote y de sus obras completas? Antes de dar respuesta a estas preguntas, obviamente desde nuestra limitada perspectiva, cabe admitir de momento, y por lo menos, que como resultado feliz del debate,

así como de las iniciativas y esfuerzos descritos, gozamos hoy de más y mejores ediciones del *Quijote* y de las obras completas de Cervantes. Me refiero, por supuesto, a las recientes contribuciones de Florencio Sevilla Arroyo y Antonio Rey Hazas, así como a la del propio Francisco Rico y su equipo.<sup>17</sup> La evidencia parece indicar, no obstante, que hubo riña y división de intereses: por una parte, el Centro de Estudios Cervantinos publicó entre 1993 y 1995 una edición de considerable tamaño y miras críticas de las obras completas de Cervantes, editada con todo rigor filológico a ultranza por Sevilla Arroyo y Rey Hazas.<sup>18</sup> Mientras, por esos mismos años, precisamente en 1993, el Instituto Cervantes confió al nuevo Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, creado bajo el patrocinio de la Fundación Duques de Soria, el proyecto de realizar una nueva edición del *Quijote* que habría de ser coordinada por su secretario general Francisco Rico, y a la que se invitó a colaborar a un buen número de destacados cervantistas. 19 Esta edición, con materiales y disposición no previstos en el plan inicial, más notablemente la inclusión de un CD-ROM con la versión del texto crítico y un programa electrónico de búsqueda y análisis, fue la que vio la luz en abril de 1998, incorporada finalmente a la colección "Biblioteca Clásica" dirigida por el mismo Rico, y publicada por la editorial Crítica en Barcelona. La edición, sin embargo, no declara en la portada o páginas titulares que sea "crítica," sino que contiene un "texto crítico" preparado por el que figura como director del proyecto, Francisco Rico, reponsable asimismo del aparato crítico que acompaña al texto.

Y habiendo traído a colación a los editores Sevilla y Rico, me veo obligado a dar cuenta del hasta ahora último capítulo de la historia que venimos relatando, si bien sea muy por encima. Se trata de una historia reciente, familiar para casi todos nosotros, y que ha aparecido publicada tanto en estudios eruditos como en la prensa popular. Para no hurgar en heridas todavía por curar, ya que como decía Sancho, "peor es menearlo," elijo en mi recuento no entrar en detalles o enjuiciar razones, mencionando simplemente títulos y lugares, suficientes en todo caso para contextualizar mi presentación y proyecto editorial.

Siete son las intervenciones de los nuevos contrincantes entre 1995 y 1998. En el primer acto de esta tragicomedia cultural, Sevilla Arroyo describe y defiende preventivamente sus criterios y práctica editoriales en un extenso estudio en dos partes titulado "La edición de las obras de Miguel de Cervantes," y que apareció en el volumen colectivo *Cervantes* publicado por el Centro de Estudios Cervantinos en

1995.<sup>20</sup> No menos prevenido y previsor, y ya en pleno curso de preparar su edición del Quijote, Francisco Rico, se quita los guantes y arremete en vivo y en directo contra la edición de Sevilla Arroyo, cuyo tercer y último tomo acababa de aparecer en 1995. Así es que el 14 de setiembre de 1996, en el suplemento Babelia de El País, publica un artículo cuyo título habla por sí solo, sin dejar lugar a dudas de por donde iban los tiros; "Por Hepila famosa=o cómo no editar el Quijote"<sup>21</sup> Sin dejarse amedrar por el perfil académico de Rico, Sevilla responde el 26 de octubre de 1996 con el siguiente contragolpe y título, "Cómo no se debe profanar el Quijote," aparecido también en Babelia, con una última palabra y contestación de Rico en el mismo lugar, número y página.<sup>22</sup> Más allá de la publicidad y expectación provocadas, la tinta había llegado al río sin posibilidad alguna de remisión. Del debate académico inicial sobre la necesidad de preparar nuevas ediciones del Quijote, paleográficas, modernizadas, y hasta críticas, hemos pasado a las acusaciones, al ataque abierto y a la supuesta profanación del texto cervantino. Mucho me temo que esta triste desembocadura no tenga arreglo inmediato.

En la "Historia del texto" que Francisco Rico escribe e incluye en su edición de 1998 se pasa revista y evalúan las ediciones más destacadas del *Quijote* publicadas hasta 1993--de la edición de la Academia (1780) y la de Bowle (1781) a las de Gaos (1987) y Flores (1988). Rico no deja en su recorrido títere con cabeza, y allí mismo destierra a Sevilla y su edición declarándola, en su opinión, "definitivamente al margen de cualquier crítica textual" (242). La respuesta de Sevilla, que me imagino no ha de ser la última andanada de esta curiosa guerra académica, no se hizo esperar. A la vista ya de la recientemente publicada edición de Rico, y armado ahora con la evidencia textual que anticipara dos años antes, Sevilla arremete contra el rival desde el puntiagudo entrecomillado título de su artículo-reseña, publicado en julio de 1998 en *Manuscrit. Cao*, de frente y de lleno: "Rico contra Cervantes. Francisco Rico ofrece \*su=*Don Quijote de la Mancha* \*al común de los mortales="<sup>23</sup>"

Cabe mencionar primero que la presentación y acogida de la edición de Rico fue poco menos que triunfal y poteósica, según recogieron los bien orquestrados medios de comunicación de todo tipo, a la que siguieron sin sorpresa los premios y reconocimientos oficiales correspondientes.<sup>24</sup> Sin embargo, para Sevilla la cosa está bien clara: por grandes que sean las dimensiones del equipo o por mucha polvareda que se levante, la edición de Rico, la edición del *Quijote* del Instituto

Cervantes, con su texto y aparato críticos, se queda muy corta del blanco. Sevilla califica a Rico de "elefante en cacharrería" y "cervantista novel donde los haya" y le declara " responsable de la catástrofe" (134-36) por haber suplantado "la realidad textual con testimonios imaginarios" y utilizado en su aparatosa edición una "concepción tan novedosa como disparatada de la ecdótica" (136-37). Sin dejarse nada en el tintero, concluye Sevilla declarando, tras un recuento comparativo detallado de errores de diverso tipo, que el "descarado montaje crítico" de la edición dirigida por Rico no es sino una "evidente maquinación, hecha xde industria=, para vender como primera edición crítica la que no aporta textualmente nada a las ya existentes" (138-39). En fin, los resultados críticos de tan esperada--y al parecer guardada--empresa, plagada de "gazafatones" y "despropósitos," le parecen a Sevilla, quizás previsiblemente, que "no pueden ser más desalentadores ni más alarmantes" (144).

Y en ésas estamos. )Tenemos o no tenemos, por fin, edición crítica del Quijote? Cada uno tendrá, sin duda, su propia respuesta a esta pregunta, al margen de la del editor contemporáneo más próximo y más autorizado de Cervantes, que acabamos de exponer. Independientemente de las diferencias de criterios, y aún de las distintas concepciones de la ecdótica defendidas por Sevilla y Rico, ) cumple la edición de éste último con las normas definitorias de lo que es una edición crítica? Veamos un par de ellas. Según Eisenberg, una edición crítica es una edición "que representa con la máxima exactitud posible el texto que el autor quería que leyéramos, y que nos explica en todo detalle los pasos a través de los cuales se estableció este texto" (203). Diríamos, a riesgo de ser someramente corregidos, que a pesar de los errores y defectos apuntados por Sevilla, y a pesar de que el equipo de Rico no ha cotejado todos los ejemplares existentes de las primeras ediciones del Quijote, como recomienda Eisenberg--como no ha recogido y documentado tampoco todas sus variantes--no cabe duda que tanto el esfuerzo realizado en esa dirección como el número de ediciones y ejemplares considerados, y el carácter exhaustivo del aparato crítico, anotaciones, etc., son factores que representan y se aproximan a lo que se reconoce generalmente como una "edición crítica"; aunque, como anotamos antes, sólo se insista en la aportación de un texto crítico. Creo que se trata, en el fondo, de una cuestión de diferencias de métodos y criterios en cuanto a la autoridad concedida a las ediciones princeps como únicos textos base, y no de la

falta de principios adecuados a partir de los cuales realizar una edición crítica.<sup>25</sup>

He aquí otra definición: una edición crítica es "a codex book including both an eclectic text established on the principle of final authorial intention and a textual apparatus listing variants and emendations." <sup>26</sup> De nuevo, el problema es si Rico se aleja demasiado en sus premisas y conjeturas de la "intención final" de Cervantes--tal y como se evidencia en las ediciones principes tomadas como texto base--y de si las enmiendas efectuadas de los errores reconocidos como variantes en las ediciones y ejemplares cotejados se realizan a partir de supuestos excesivamente tenues o de conjeturas arriesgadas y de dudoso mérito crítico.<sup>27</sup> Es decir, yo diría que se trata no del desconocimiento de principios editoriales sólidos o de la falta de una metodología adecuada en la preparación de una edición crítica, como indica Sevilla Arroyo, sino más bien del valor crítico de las consideraciones, juicios y conjeturas realizados y de la validez de los resultados obtenidos a consecuencia de la aplicación de tales principios e interpretaciones. Podríamos continuar explorando estas diferencias y sus efectos, pero quisiera dedicar el tiempo que me queda a explorar una nueva dirección y posibilidad, esa "otra manera" de editar en estos tiempos que parece haber escapado la atención tanto de Sevilla Arroyo y Rey Hazas como de Rico.<sup>28</sup>

#### Ш

En su resumen y panorama de la historia de las ediciones electrónicas con el que Susan Hockey abre el volumen colectivo de ensayos, The Literary Text in the Digital Age,29 la autora, directora del Center for Electronic Texts in the Humanities de las universidades de Rutgers y Princeton, sitúa el comienzo de la aplicación de ordenadores al estudio de textos literarios en los años 60, utilizados en un principio meramente como instrumentos externos en el cotejo de textos y producción de concordancias e índices. Sin embargo, aun en los años 80 las metodologías para realizar ediciones electrónicas de textos seguían insistiendo en simular los predicados y modelos de la edición impresa, y hasta hoy en día hay que reconocer que los programas comerciales de OCR no ofrecen un porcentaje lo suficientemente elevado de exactitud que justifique su uso, por lo que todavía impera el sistema de procesamiento y transcripción manual de textos. Tal es el caso en el ambicioso proyecto sobre la edición electrónica de los ochenta y ocho manuscritos y primeras ediciones de *The Canterbury Tales* dirigido por Peter Robinson, Director del Centre for Technology in the Arts, Montfort University, Leicester.<sup>30</sup>

Aun así, parece existir un acuerdo absoluto sobre dos puntos: la necesidad de utilizar un programa de codificación uniforme y trasladable de un sistema a otro, preferentemente SGML (Standard Generalized Markup Language), y el reconocimiento de que la World Wide Web representa como plataforma el futuro de los sistemas de navegación y acceso.31 Resulta irónico y alarmante que todo un campo de estudio sobre la creación, acceso y distribución de textos electrónicos y del desarrollo de archivos y bibliotecas digitales, así como el consiguiente impacto de las nuevas tecnologías y sistemas en los medios de comunicación, no figure sino muy periféricamente en el debate sobre la producción de la edición crítica del *Quijote*, y más aún que no se haya registrado en las conciencias editoriales de filólogos tan capaces y eruditos como Sevilla y Rico.<sup>32</sup> De hecho, el haber operado prácticamente de espaldas a las aportaciones e implicaciones de la revolución digital supone para mí mayor consternación que el debate sobre la validez y resultados de los principios ecdóticos aplicados por los editores de las obras de Cervantes anteriormente mencionados. Habiéndonos planteado tardíamente en el siglo XX la necesidad de una edición crítica del Quijote, tanto Sevilla como Rico, aunque menos éste que aquél, han desentendido o ignorado mayormente los avances en el campo aplicado de la edición electrónica de textos y de toda una tecnología que está en proceso de revolucionar, como sucediera en el caso de Gutenberg y su imprenta, todos y cada uno de los medios de comunicación y conocimiento, de los negocios a la educación.<sup>33</sup> Se trata de un error de cálculo de enormes consecuencias, más aun cuando se considera el efecto radical que el universo digital ha tenido y seguirá teniendo precisamente en la producción y publicación de ediciones críticas de textos literarios como el Quijote. Sin ir más lejos, he aguí lo afirmado por Charles Ross en su contribución al volumen de estudios antes citado: "In place of the critical edition's technology of presence, which aims to restore or reconstruct an author's final intentions, we need a technology of difference, by which the reader can create multiple texts . . . the printed critical edition is a prestructuralist form in a poststructuralist age" (226). Las conclusiones de Ross, y de la comunidad académica y tecnológica que representa, no podrían ser más contundentes: "the birth of the reader-as-editor must be at the cost of the death of the critical edition" (225). Ante tan demoledora tesis y definitiva proposición, uno no puedo por menos de acordarse de los

debates escolásticos medievales al presenciar el futil enfrentamiento entre Sevilla y Rico en nombre de una ecdótica "novedosa" sobre qué es una variante, cuántas hay y cuáles deben de documentarse y corregirse en el texto crítico, por otra parte ya modernizado.

Cuando las tendencias en el mundo académico de la crítica textual y editorial, y cuando el rápido avance tecnológico de la investigación en el campo de la digitalización de textos hacen evidente e inevitable "the demise of the Anglo-American critical edition and the imminent birth of the electronic edition" (Ross 227), no deja de llamar la atención que uno de nuestros más brillantes y astutos críticos y académicos se aferre en defensa de sus nuevas lecturas y prácticas editoriales a unos principios y métodos si no caducos, carentes de futuro. Como ha observado Peter Shillingsburg, "In the digital age . . . what we would like to have as scholars and critics and readers of literary texts, (will) very soon outstrip the printed scholarly edition-s capacity to accomodate us" (25). Mucho me temo que ese muy pronto haya ya llegado. Dados los beneficios y las características de una edición electrónica, i.e., capacidad multimedia, interactividad, accesibilidad constante y universal, capacidad de ampliación y renovación ilimitadas, simultaneidad de usuarios y de niveles de uso, transportabilidad, etc., no cabe duda que el proponerse a estas alturas la tarea de producir un texto único y fijo, autorizado y autoritario, supuestamente representativo de las intuidas intenciones de su autor a través de un cotejo manual de variantes y de la aplicación de a veces conjeturas arriesgadas sobre la participación de Cervantes en la corrección de las primeras ediciones del Quijote constituye, otros méritos aparte, y por decirlo en términos familiares, una quijotada de considerable envergadura.

Para terminar, y como anticipo de nuestra propuesta de llevar a cabo la publicación en la Internet de una edición electrónica virtual variorum del Quijote, o mejor dicho, de crear un archivo digital que contenga, entre otros elementos no textuales, acceso a múltiples ediciones del Quijote en dos formatos, imagen y texto, con todas sus variantes clasificadas y sincronizadas con los textos, es decir, una edición variorum del Quijote, representativa de esa otra manera de editar las obras de Cervantes en nuestro tiempo, permítaseme hacer una breve demostración sobre uno de los módulos de la EEVV propuesta, del MVED (o Editor de Variantes Múltiples) así como de las herramientas e "interfaces" desarrollados por el equipo de trabajo del *Proyecto Cervantes*. La edición virtual variorum que proponemos formará parte de la ya

existente "Biblioteca Digital Cervantina" o *Cervantes Digital Library* (CDL), ubicada en la red (WWW) y accesible por medio de cualquier ordenador personal o PC.<sup>34</sup>

Fundamentalmente, una edición crítica tradicional impresa es estática y exclusiva: el lector no tiene más remedio que aceptar la autoridad del editor aunque datos posteriores demuestren que ciertas decisiones editoriales fueron erróneas. De hecho, el formato impreso no fomenta el cuestionamiento de decisiones editoriales, dado que las fuentes originales no suelen estar a la vista para permitir una evaluación independiente de dichas decisiones. Es frecuente, además, que la política económica de las editoriales limite el espacio para el comentario que puede acompañar al texto, y esto fuerza al lector a aceptar ciegamente las decisiones del editor.<sup>35</sup>

Mientras en el pasado la creación de una edición crítica ha sido motivada por la idea de reconstruir la intención original del autor, la tecnología actual hace posible y determina que el proceso de recuperación del texto no sea uno de eliminación y supresión por parte de editores y editoriales, es decir, un proceso controlado por la necesidad de producir una obra manejable y económicamente viable. En su lugar, la edición electrónica que proponemos supone un proceso caracterizado por la inclusión, uno que ofrece acceso a la totalidad textual de la obra, sus variantes y anomalías, sin considerar los límites impuestos por el número de páginas, volúmenes o anotaciones que un lector sea capaz de consultar satisfactoria y eficazmente. Tan sólo el texto electrónico, al crear un acceso rápido y cómodo a versiones múltiples, a diversos sistemas de consulta, a múltiples variantes y a las bases de datos textuales, capacita al lector individual para construir su propia edición virtual, de acuerdo con las necesidades de su lectura; desde una edición paleográfica, variorum, o académica con su tradicional aparato erudito, a una sencilla, aunque fiable, edición escolar, con o sin anotaciones. Tales ediciones, hipertextuales y multimedia, a medida que se incorporan nuevas investigaciones y se tiene acceso a nuevos textos digitalizados, se convierten por su propia naturaleza en interactivas, abiertas, dinámicas, y están virtualmente en continua evolución. Aún queda por ver, sin embargo, qué clases de lecturas y lectores crearán tal acceso y tal Otro tanto se puede afirmar también de los nuevos tecnología. conocimientos y descubrimientos que aportarán estas lecturas abiertas y estos lectores activos.

La edición virtual *variorum* que proponemos toma como base y punto de partida la edición *princeps* de ambas partes del *Quijote* y relaciona a ellas todas las variantes textuales presentes en cualquier edición de valor crítico-textual publicada en vida de Cervantes, y hasta 1647: de momento, y para la primera parte, incluiremos las ediciones de Madrid 1605, 20 ed.; Valencia 1605; Bruselas 1607; Madrid 1608, 30 ed., más la edición conjunta de las dos partes de Madrid 1637 y la de Madrid 1647. Siguiendo criterios editoriales básicos, y en colaboración con un equipo editorial en el que habrán de participar Daniel Eisenberg, Roberto Flores, Fred Jehle, Isaías Lerner y Luis Murillo, proponemos recoger y analizar a través de un programa de cotejo electrónico de los textos-imagen de tres ejemplares de cada una de las ediciones seleccionadas todas las variantes existentes, las cuales serán clasificadas inicialmente en cinco categorías y sub-grupos:

- variantes accidentales: a) debidas a equivocaciones evidentes del impresor; b) erratas tipográficas indiscutibles y comunmente aceptadas; y c) variantes debidas a usos de grafías variables;
- 2) variantes significativas: a) variantes discutibles cuya enmienda podría razonarse textualmente y mejorar claramente la lectura de la princeps de 1605 y 1615; y b) variantes inciertas para cuya enmienda no existe todavía una justificación textual o documental suficiente.

En el proceso editorial de análisis de las variantes y de elaboración de las bases de datos que hagan posible la subsiguientes ediciones virtuales, se enmiendan todas las variantes del primer grupo en que efectivamente coincidan los criterios de todos los editores, mientras que para las otras dos categorías se ofrecerá a los lectores acceso a las razones, comentarios y enmiendas sugeridas por los editores para su incorporación en la edición *variorum* y en la posterior composición de múltiples ediciones virtuales a nivel del curioso lector/editor/usuario.

A diferencia de las ediciones impresas tradicionales y de la edición dirigida por Rico, la edición electrónica *variorum* del **Proyecto Cervantes** ofrecerá al lector acceso inmediato a todos los textos y materiales que forman parte de la edición, acceso directo a todas las variantes categorizadas, según varias opciones de visualización (designando e identificando cada tipo de variante por un color diferente en la pantalla), al tiempo que sincroniza y ofrece rápido acceso por medio de enlaces de hipertexto a todos los textos-imagen originales para facilitar la consulta y el cotejo con las ediciones bajo consideración y para

poder evaluar las correcciones, enmiendas y comentarios introducidos por el equipo editorial,<sup>36</sup> según demuestran las siguientes pantallas del prototipo inicial de la edición, basado en el primer capítulo del *Quijote* (v. Apéndice).

#### **Notas**

1. Para una análisis de este proceso véase el lúcido e informativo estudio de Joaquín María Aguirre, "La incidencia de las redes de comunicación en el sistema literario," *Espéculo, Revista electrónica de estudios literarios* 7 (julio 1997)

2. Tomo mi título, con todo respeto, del reciente libro de Augustin Redondo, Otra manera de leer el Quijote (Madrid: Castalia, 1998). El Proyecto Cervantes 2001 se estableció en 1995 con el propósito inicial de compilar y hacer accesible a través de la Internet la copiosa bibliografía cervantina. En la actualidad cuenta con tres áreas, y cada una de ellas supone un proyecto aparte y en proceso de desarrollo: 1. "Bibliografía Internacional Cervantina" o Cervantes International Bibliography Online (CIBO); 2. "Biblioteca Digital Cervantina" o Cervantes Digital Library (CDL); y 3. "Archivo Digital de Imágenes" o Cervantes Digital Archive of Images (CDAI). Para una descripción más detallada de la historia y metas del proyecto véase Eduardo Urbina, "Cervantes en la red: el *Proyecto Cervantes 2001* en Texas A&M University," Cuadernos Cervantes de la Lengua Española 14 (1997): 51-55, y "Don Quijote ciberespacial y el Proyecto Cervantes 2001," Guanajuato en la geografía del Quijote. Actas del X Coloquio cervantino internacional (Guanajuato 1998). (Guanajuato, México, 1999), en prensa. La dirección electrónica (URL) del proyecto es, < <a href="http://www.csdl.tamu.edu/cervantes">http://www.csdl.tamu.edu/cervantes</a>>

3. Para la "historia" anterior a 1980, veánse Daniel Eisenberg, AOn Editing *Don Quixote*," *Cervantes* 3 (1983): 3-34; y José María Casasayas, A*Don Quijote* en el siglo XX. Breve repaso a las más recientes ediciones eruditas," *Anthropos*, suplemento 17 (1989): 289-96; no he visto todavía, Francisco Rico, *El texto del* Quijote (Barcelona: Crítica, 1999), en prensa.

<sup>&</sup>lt; http://www.ucm.es/info/especulo/numero7/sistemal.htm> 18 de abril 1999.

4. "Nos (hace) falta una edición crítica del *Quijote.*" *Palabra Crítica. Estudios en Homenaje a José Amezcua*, Serafín González y Lillian von der Walde, eds. (México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa; Fondo de Cultura Económica, 1997) 302-14.

- 5. Don Quijote de la Mancha. Rico, Francisco, director, con la colaboración de Joaquín Forradellas. 2 vols. Biblioteca Clásica 50 + Vol. complementario + CD-ROM. (Barcelona: Instituto Cervantes-Crítica, 1998) cclxxxvi + 1.247 pp.;Vol. complementario, 1.294 pp. [Edición doble, impresa y electrónica. Los dos volúmenes de la edición impresa incluyen, en el Vol. 50: Presentación, Francisco Rico; 'Estudio preliminar' de Fernando Lázaro Carreter; Prólogo en 8 secciones en el que colaboran varios especialistas; Texto crítico del Quijote preparado bajo la dirección de Francisco Rico; Notas de Joaquín Torradellas. El Volumen complementario incluye: "Lecturas del Quijote," al cuidado de José Montero Reguera--58 estudios introductorios a capítulos o grupos de capítulos, redactados por varios autores--; 'Notas complementarias' al texto; 'Aparato crítico' de Francisco Rico; Apéndices documentales; Bibliografía; e Indice de Notas. A su vez, el CD-ROM anejo incluye el texto completo del Quijote junto con un programa de gestión realizado por Eugenio Picchi del Istituto di Linguistica Computazionale del Consiglio Nazionale delle Ricerche de Pisa--el *DBT*, o Data Base Testuale-adaptado al español por Joan Torruella y Carme Planas.]
- 6. He aquí algunas de las reseñas aparecidas en la prensa española: a) Berasategui, Blanca. "El *Quijote* de Francisco Rico." *ABC Cultural* 337 (17 de abril 1998): 16-19. [Es una reseña planteada en forma de entrevista a Francisco Rico. En las páginas que siguen al texto de la entrevista (20-26) se incluyen muestras de los contenidos y los criterios de la edición y se reproducen una versión abreviada del capítulo "Historia del texto" de Francisco Rico (24-25) y del "Resumen cronológico de la vida de Cervantes" de Jean Canavaggio (26) bajo el título "Cervantes esencial"]; b) Mainer, José Carlos. "Una enciclopedia quijotesca." *Babelia* (suplemento cultural de *El País*) 336 (18 de abril 1998): 9; c) Millán, José Antonio. "El *Quijote*

electrónico." *Babelia* (suplemento cultural de *El País*) 336 (18 de abril 1998): 9; **d**) Lázaro Carreter, Fernando. "El *Quijote* de Francisco Rico." *ABC Cultural* 345 (12 de junio 1998): 26-27; **e**) Pérez Miguel, Leandro. *La Esfera* (suplemento cultural de *El Mundo*) 354 (18 de abril 1998): 8 [Se incluye una muestra del primer capítulo del apartado "Las lecturas del *Quijote*," incluidas en el volumen complementario]; **f**) Rojo, José Andrés. *Babelia* (suplemento cultural de *El País*) 336 (18 de abril 1998): 8-9.

- 7. En el Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas celebrado en Madrid en julio de 1998 presenté en la reunión de investigadores sobre Cervantes el esquema general y arquitectura de la edición aquí descrita.
- 8. Independientemente de las críticas realizadas, véase al respecto, Francisco Rico, "Historia del texto," Prólogo, *Don Quijote de la Mancha.* Francisco Rico, dir., 1: excii-cexlii.
- 9. Véanse Luis A. Murillo, *Bibliografía fundamental del* Quijote (Madrid: Castalia, 1980), #s 007-013; y *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, edición crítica y comentario de Vicente Gaos. 3 vols. (Madrid: Gredos, 1987), esp. vol 1, Introducción, vii-xxiv. Cf. Juan Bautista Avalle Arce, "Hacia el *Quijote* del siglo XX," *Insula* 494 (enero 1988): 1, 3-4.
- 10. V. nota 3 arriba.
- 11. John J. Allen, "A More Modest Proposal for an *Obras completas* Edition," *Cervantes* 2.1 (1982): 181-84.
- 12. The Compositors of the First and Second Madrid Editions of Don Quixote Part I. (London: Modern Humanities Research Association, 1975). Veánse en particular las reseñas de Daniel Eisenberg, Hispania 59 (1976): 954-55 y José María Casasayas, Cervantes 6 (1986): 141-90.
- 13. "The Need for a Scholarly, Modernized Edition of Cervantes=Works," *Cervantes* 2 (1982): 69-87.

14. Don Quixote de la Mancha. An Old-Spelling control edition based on the First editions of Part I and II. 2 vols. (Vancouver: U of British Columbia, 1988).

15. José María Casasayas, "La edición definitiva de las obras de Cervantes," *Cervantes* 6 (1986): 141-90, con correcciones en *Cervantes* 8 (1988): 123, y "*Don Quijote* en el siglo XX. Breve repaso a las más recientes ediciones eruditas," *Anthropos*, Suplemento 17 (1989): 289-96.

#### 16. V. nota 15 arriba.

17. V. nota 5 arriba. Además de los colaboradores ya mencionados, el equipo reunido por Francisco Rico incluye: Ellen M. Anderson, Jean Canavaggio, Anthony Close, Antonio Domínguez Ortiz, Gonzalo Pontón Gijón, Edward C. Riley y Sylvia Roubaud, autores de los prólogos; Joaquín Alvarez Barrientos, Carmen Bernis, José María Casasayas, Antonio Contreras, Jaime Fernández S.J., Ricardo García Cárcel, Juan Gutiérrez Cuadrado, Mari Carmen Marín Pina, José Manuel Martín Morán, Martín de Riquer y Alberto Sánchez, autores de los apéndices documentales; Patrizia Campana, coordinadora general del proyecto; Guillermo Serés, adjunto a la dirección; Gonzalo Pontón Gijón, jefe de redacción; Montgrony Alberola, Margarita Freixas, Silvia Iriso, Maribel Martínez, Julián Molina, Gerardo Salvador, Patricia Salvador, Agustín Sánchez Aguilar, Gema Vallín e Ingrid Vindel; redacción, y Pilar Beltrán, Juan José González Bueno, Marc Grau, Juan Ramón Mayol, Vicente Santolaria y Cristina Ujaldón, ayudantes de redacción. En total, el equipo dirigido por Francisco Rico llega a casi las 100 personas; 97 hemos contado para ser exactos.

18. Obra Completa. 3 vols. Florencio Sevilla Arroyo y Antonio Rey Hazas, eds. (Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos, 1993-1995). El *Quijote*, con un texto ligeramente corregido, se publica también en la *Obra Completa* de los mismos editores en Alianza Editorial (Madrid, 1996), vols. 4 y 5, con los que se adjunta copia del texto de la novela en formato ASCII en disquete. Posteriormente Florencio Sevilla Arroyo, en colaboración con Elena Varela Merino,

lo publica en Castalia (Madrid, 1998) y en la serie Castalia didáctica (Madrid: Castalia, 1997) en 2 vols. Por su parte, Silvia Iriso y Gonzalo Pontón, colaboradores en la ed. del Instituto Cevantes dirigida por Francisco Rico, han publicado por su cuenta, y con un prólogo del mismo Rico, una "nueva edición anotada" del *Quijote* (Barcelona: Galaxia Gutenberg-Círculo de lectores, 1998). Como fácilmente puede entenderse ante la presencia de esta avalancha de ediciones de diverso tipo, existen cuestiones de mercado y territorio que van más allá y más profundo de la simple disputa de criterios editoriales, y que figuran como digresivos contrapuntos en la trama de la historia de que damos cuenta. Por último, sobre las versiones electrónicas del *Quijote* aparecidas en los últimos dos años, véase la nota 33 abajo.

- 19. Además de los colaboradores ya mencionados en las notas 5 y 17 arriba, 58 cervantistas de todo el mundo fueron invitados a redactar unas "notas introductorias" comentando cada uno de los capítulos del *Quijote*, junto con las correspondientes "notas bibliográficas," y que eventualmente aparecieron en el "Volumen complementario" en forma sucesiva como "Lecturas del *Quijote*." Estos mismos especialistas se encargaron también de revisar las "notas complementarias" de la edición.
- 20. Anthony Close et al. *Cervantes* (Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos, 1995) 75-135.
- 21. *Babelia*, suplemento cultural de *El País* (Madrid) (14 de setiembre 1996): 16-17.
- 22. Babelia, suplemento cultural de El País (Madrid) (26 de octubre 1996): 18. La respuesta de Rico llevaba por título, irónicamente, "Tiempo de renovar las técnicas y los modos." Rico protesta ante todo el excesivo conservadurismo y servidumbre a la princeps mostrado por Sevilla; cuestión que se convierte en motivo crítico recurrente en su "Historia del texto." No me consta que haya aparecido hasta la fecha el estudio más extenso de Rico, mencionado en la bibliografía de su edición, El texto del Quijote (Barcelona: Crítica).

- 23. "Rico contra Cervantes. Francisco Rico ofrece 'su' *Don Quijote de la Mancha* 'al común de los mortales'." *Manuscrt.Cao* 7 (1996-1998): 133-44.
- 24. Rico recibió el año pasado el premio Menéndez Pelayo por su trabajo en la edición del *Quijote*.
- 25. Rico dice estar seguro que fue Cervantes quien introdujo las dos enmiendas más importantes de la 2ª ed. de 1605 relativas a la desaparición y aparición del asno de Cervantes, y que fue Cervantes quien marcó, aunque erróneamente, el lugar donde deberían hacerse las inserciones (cxcvii). Afirma, además, que Cervantes participó en la revisión de esa edición y que por lo tanto, "todas las correcciones significativas de 1605 tienen la misma posibilidad de deberse a Cervantes, sean llamativas o discretas, buenas o malas . . . " (cxcviii), al tiempo que se inclina a creer que Cervantes "asistió de cerca a la elaboración" de la edición de 1608 (cxcix). Rico, sin embargo, a pesar de reconocer que toda edición crítica ha de restituir la lección más próxima al autor, critica los excesos de Flores y Gaos, como lo hiciera en el caso de Sevilla, e insiste que no debe el editor regirse por una "ciega devoción a las *principes*" (ccxxxviii).
- 26. Charles L. Ross, "The Electronic Text and the Death of the Critical Edition," *The Literary Text in the Digital Age*, Richard J. Finneran, ed. (Ann Arbor: U of Michigan P, 1996) 225-31.
- 27. Rico señala como una de las novedades de su edición el haber examinado todas las lecciones y variantes y "decidirse por la mejor fundada" a partir de las normas básicas de la crítica textual y haciendo uso de "elementos de juicio rastreables (caligrafía de Cervantes, usus scribendi, hábitos tipográficos, autoridad de la edición, etc.)," evitando así el error de "atenerse a la panacea del codex unicus, a la vetusta idea, tan tenazmente sustentada sin análisis, de que en los muchos pasajes problemáticos del Quijote la solución consiste en transcribir la princeps a ciegas y por principio" (cclxxiii). He aquí cómo explica el propio Rico su despego de las ediciones principes: "no hay ningún inconveniente en admitir las variantes de la segunda y de la tercera

impresión que no *implican un cambio, sino una restitución del tenor literal de la primera*: si no se consideran de Cervantes o avaladas por él ( y hay un puñado que podrían serlo), son tan legítimas como cualquier otra conjetura bien construida. . . " (cclxxiv).

- 28. Para una crítica razonada y razonable de la edición de Rico, véase la reseña de B. W. Ife, "Another sally for the knight. Perspectivism and printer=s devils: the first critical edition of *Don Quijote*," *The Times Literary Supplement* (October 9, 1998): 15. Ife declara la edición "authorative, comprehensive, thoughtful and thought-provoking" y su única objección de importancia consiste en no haber hecho "much better hypertextual use of the accompanying CD-ROM, which in its present form has to be regarded as an opportunity wasted."
- 29. "Creating and Using Electronic Editions," *The Literary Text in the Digital Age* 1-21.
- 30. Para una descripción de los logros y contribuciones de este proyecto véase Peter M. W. Robinson, "New methods of editing, exploring, and reading *The Canterbury Tales*," (May 28, 1998). < <a href="http://www.dlib.dmu.ac.uk/~peterr/public/ctpdesc/desc.html">http://www.dlib.dmu.ac.uk/~peterr/public/ctpdesc/desc.html</a> 19 de abril de 1999. El proyecto se remonta a 1989 y hasta la fecha ha publicado un CD-ROM sobre los 58 manuscritos y primeras ediciones de "The Wife of Bath=s Prologue," (Cambridge UP, 1996); véase The Canterbury Tales *Project*, N. F. Blake y P. Robinson, eds. Occasional Papers series, vol. 1 (Oxford: Office for Humanities Communications, 1993).
- 31. Peter Shillingsburg, "Principles for Electronic Archives, Scholarly Editions, and Tutorials," *The Literary Text in the Digital Age* 23-35.
- 32. Sintomática de esta actitud, nos parece la advertencia hecha en la guía para el uso del CD-ROM de la edición del Instituto Cervantes, de que el texto electrónico ofrecido es sólo un instrumento subordinado al texto crítico de la edición impresa, y en el que reside toda autoridad. Por otra parte, la edición cuenta ya con el soporte de una página en la Internet en la que han empezado a aparecer ya las enmiendas y

correcciones efectuadas en la "segunda edición revisada" (noviembre de 1998), así como un listado de tres series de correcciones más que se introducirán en posteriores ediciones. Pueden verse en <a href="http://gould.uab.es/quijote/index.html">http://gould.uab.es/quijote/index.html</a>

- 33. Es de notar que el texto del *Quijote* de Sevilla Arroyo ha sido incluido, como parte de las *Obras completas* de Cervantes, sin participación directa de los editores, en varios CD-ROMs patrocinados por el Centro de Estudios Cervantinos: (Madrid: Micronet, 1997); (Madrid: Slabón, 1998).
- 34. La "Biblioteca Digital Cervantina" publicó la primera edición electrónica de las *Obras completas* de Cervantes en 1997, utilizando asimismo los textos de Sevilla Arroyo y Rey Hazas, cedidos generosamente por el Centro de Estudios Cervantinos, e incluye en la actualidad la colección más extensa de textos y recursos electrónicos para el estudio de Cervantes:

http://www.csdl.tamu.edu/cervantes/spanish/spanindex.html

- 35. Sobre las limitaciones de la edición crítica y las posibilidades de la edición electrónica, véanse Ross 228-29, así como los ocho principios adelantados por Shillingsburg 31-35. Son de especial de interés en este contexto el estudio de Jerome McGann, *The Textual Condition* (Princeton: Princeton UP, 1991), esp. "Part One: The Garden of Forking Paths," y su ensayo, "The Rossetti Archive and Image-Related Electronic Editing," en *The Literary Text in the Digital Age* 145-83.
- 36. En el momento presente, nos hallamos en la etapa primera de adquisición en microfilme y conversión digital de las once ediciones del *Quijote* que serán incluidas en la EEVV, así como diseñando los programas básicos de los tres módulos del proyecto y las pantallas e interfaces para los editores y lectores a través de la World Wide Web. En 1998 obtuvimos un par de becas de Texas A&M University para la adquisición de manuscritos en microfilme y para la investigación de los aspectos teóricos relacionados con el diseño y arquitectura del proyecto. Como parte del *Proyecto Cervantes 2001*, esta iniciativa cuenta con el apoyo institucional del College of Liberal Arts y del

Department of Modern & Classical Languages de Texas A&M University, así como del Center for the Study of Digital Libraries del programa de ingeniería de Texas A&M, y del Centro de Estudios Cervantinos, Alcalá de Henares. No obstante, la naturaleza y envergadura del proyecto hace necesaria la obtención de fondos de investigación a largo plazo, para lo cual hemos solicitado una beca de tres años al programa de "Digital Libraries" patrocinado por la National Science Foundation y la National Endowment for the Humanities. Por último, cabe la esperanza de que dada la significación cultural del proyecto podamos obtener fondos del Ministerio de Educación y Cultura y otras entidades en España, en el contexto de la celebración en el año 2005 del ya no muy lejano cuarto centenario de la publicación del *Quijote*.

# Bibliografia

- Aguirre, Joaquín María. "La incidencia de las redes de comunicación en el sistema literario." *Espéculo, Revista electrónica de estudios literarios* (U Complutense de Madrid) 7 (julio 1997).
  - < http://www.ucm.es/info/especulo/numero7/sistemal.htm ≥ 18 de abril 1999.
- Allen, John J. AA More Modest Proposal for an *Obras completas* Edition." *Cervantes* 2.1 (1982): 181-84.
- Avalle Arce, Juan Bautista. AHacia el *Quijote* del siglo XX." *Insula* 494 (enero 1988): 1, 3-4.
- "Biblioteca Digital Cervantina." *Cervantes Project 2001.* Eduardo Urbina, director. Texas &M University. <
  - http://www.csdl.tamu.edu/cervantes/spanish/spanindex.html> 18 de abril 1999.
- Blake, N. F., y P. M.W. Robinson, eds. The Canterbury Tales *Project*. Occasional Papers series 1. Oxford: Office for Humanities Communications, 1993.
- Casasayas, José María. Reseña de Robert M. Flores, *The Compositors of the First and Second Madrid Editions of* Don Quixote *Part I. Cervantes* 6 (1986): 141-90.
- ----. "La edición definitiva de las obras de Cervantes." Cervantes 6

- (1986): 141-90. Correcciones en Cervantes 8 (1988): 123.
- -----. "*Don Quijote* en el siglo XX. Breve repaso a las más recientes ediciones eruditas." *Anthropos*, suplemento 17 (1989): 289-96
- Cervantes, Miguel de. *Obra Completa.* Florencio Sevilla Arroyo y Antonio Rey Hazas, eds. 3 vols. Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos, 1993-1995.
- Close, Anthony, et al. *Cervantes*. Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos, 1995.
- Don Quijote de la Mancha. Rico, Francisco, director; con la colaboración de Joaquín Forradellas. 2 vols. Biblioteca Clásica 50 + Vol. complementario + CD-ROM. Barcelona: Instituto Cervantes-Crítica, 1998.
- Eisenberg, Daniel. Reseña de Robert M. Flores, *The Compositors of the First and Second Madrid Editions of* Don Quixote *Part I. Hispania* 59 (1976): 954-55
- ----. "On Editing Don Quixote." Cervantes 3 (1983): 3-34.
- -----. "Nos (hace) falta una edición crítica del *Quijote.*" *Palabra Crítica. Estudios en Homenaje a José Amezcua.* Serafín González y Lillian von der Walde, eds. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa; Fondo de cultura económica, 1997. 302-14.
- Finneran, Richard J., ed. *The Literary Text in the Digital Age.* Ann Arbor: U of Michigan P, 1996.
- Flores, Robert M. *The Compositors of the First and Second Madrid Editions of* Don Quixote *Part I.* London: Modern Humanities Research Association, 1975.
- ----. "The Compositors of the First Edition of *Don Quixote*, Part II." *Journal of Hispanic Philology* 6 (1981): 3-44.
- -----. "The Need for a Scholarly, Modernized Edition of Cervantes= Works." *Cervantes* 2 (1982): 69-87.
- ----. "A Tale of Two Printings: *Don Quixote*, Part II." *Studies in Bibliography* 39 (1986): 281-96.
- -----. Don Quixote de la Mancha. An Old-Spelling Control Edition Based on the First Editions of Part I and II. 2 vols. Vancouver: U of British Columbia. 1988.
- -----. "More on the Compositors of the First Edition of *Don Quixote*, Part II." *Studies in Bibliography* 43 (1990): 272-85.

- Hockey, Susan. "Creating and Using Electronic Editions." *The Literary Text in the Digital Age* 1-21.
- Ife, B. W. "Another sally for the knight. Perspectivism and printers devils: the first critical edition of *Don Quijote*." *The Times Literary Supplement* (October 9, 1998): 15.
- McGann, Jerome. *The Textual Condition*. Princeton: Princeton UP, 1991.
- ----. "The Rosetti Archive and Image-Related Electronic Editing." The Literaty Text in the Digital Age 145-83.
- Murillo, Luis A. *Bibliografía fundamental del* Quijote. 2ª ed. Madrid: Castalia, 1980.
- Rico, Francisco. "'Por Hepila famosa' o cómo no editar el *Quijote.*" *Babelia* 255, suplemento de *El País* (14 de setiembre 1996): 16-17; (26 de octubre 1996): 18.
- ----. "Historia del texto." Prólogo, *Don Quijote de la Mancha.* Francisco Rico, director. 1: cxcii-ccxlii.
- -----. *El texto del* Quijote. Barcelona: Crítica, 1999. En prensa.
- Robinson, Peter M. W. "New methods of editing, exploring, and reading *The Canterbury Tales*." (May 28, 1998).
  - < http://www.dlib.dmu.ac.uk/~ peterr/public/ctpdesc/desc. html> 19 de abril de 1999.
- ----. *The Wife of Baths Prologue*. CD-ROM. Cambridge: Cambridge UP, 1996.
- Ross, Charles L. "The Electronic Text and the Death of the Critical Edition." *The Literary Text in the Digital Age* 225-31.
- Sevilla Arroyo, Florencio. "La edición de las obras de Miguel de Cervantes." *Cervantes*. Alcalá de Henares (Madrid): Centro de Estudios Cervantinos. 1995. 75-135.
- -----. "Rico contra Cervantes. Francisco Rico ofrece 'su' *Don Quijote de la Mancha* 'al común de los mortales'. " *Manuscrt.Cao* 7 (1996-1998): 133-44.
- -----, y Antonio Rey Hazas. "Cómo no se debe profanar el *Quijote*." *Babelia*, suplemento de *El País* (26 de octubre 1996): 18.
- Shillingsburg, Peter. "Principles for Electronic Archives, Scholarly Editions, and Tutorials." *The Literary Text in the Digital Age* 23-35.
- Torruela, Joan. "La edición del *Quijote* del Instituto Cervantes dirigida por Francisco Rico. Correcciones y enmiendas." (Enero

- 1999). < http://gould.uab.es/quijote/index.html> 19 de abril 1999.
- Urbina, Eduardo. "Cervantes en la red: el *Proyecto Cervantes 2001* en Texas A&M University." *Cuadernos Cervantes de la Lengua Española* 14 (1997): 51-55.
- -----. "Don Quijote ciberespacial y el *Proyecto Cervantes 2001.*" *Guanajuato en la geografía del Quijote. Actas del X Coloquio cervantino internacional* (febrero 1998). Guanajuato: Gobierno del Estado de Guanajuato, México, 1999. 121-37.